

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1822.

### San Ciriaco y compañeros, mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 11', y se oculta á las 6 h. 49' = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 05' 23".

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 30.	73. 5	NO.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 28.	74. 0	ONO.	Idem.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 64.	75. 0	O.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHÍA.

1.ª Altamar á las 4 h. 52' mad.      2.ª Altamar á las 5 h. 14' tard.  
 1.ª Bajamar á las 11 h. 3' mañ.      2.ª Bajamar á las 11 h. 25' noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Carlos Perez, capitán de Murcia. = Parada: los cuerpos de la guarnicion y Milicia Nacional Voluntaria = Rondas y Contra-rondas: Milicia Nacional Voluntaria. = Provisiones: Princesa.

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

No ocurre novedad en toda la provincia, ni he vuelto á recibir nuevos avisos acerca del faccioso Zaldivar. Con respecto á los de la Serranía nada aumentan las noticias en este correo; antes bien se infiere no es de tanta consecuencia esta faccion como se creyó al principio: sin embargo ha salido de Algeciras en su persecucion una columna de 510 hombres de tropa permanente. Los avisos oficiales de Málaga no añaden tampoco cosa alguna á lo que se sabia de la Sierra, sino es la de haber sido derrotada por la M. N. de algunos pueblos de la parte de Levante una partida de 16 facciosos capitaneada

por un tal Pendon , que ha sido preso con otros cuatro mas. Las autoridades de aquella provincia han destacado tropas en distintas direcciones , y me invitan á que contribuya por mi parte dirigiendo algunas fuerzas hácia aquellos puntos , lo que ya se habia verificado antes de recibir este aviso. Cádiz 7 de Agosto de 1822.—*Escario.*

#### AYUNTAMIENTO.

Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se noticia al público que ha sido nombrado alarife de herrería y cerrajería D. Pedro Pastor. Cádiz 7 de Agosto de 1822 , año 3.<sup>o</sup> de la restauracion de la libertad de las Españas.—*Cipriano Gonzalez Espinosa.*

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: He leído el insignificante diálogo entre un jóven y un anciano , que vmd. inserta en su Diario del 26 del mes último ; y como trata del lótero, y en esta ciudad no hay otro sino yo, me pone en el caso de decir que si al patriota no se le ha pagado en tiempo, nada tiene de escandaloso , y me mantendré en mis trece : yo he cumplido con mi deber , pues mientras no tengo fondos y orden de la Superioridad no puedo pagarle el premio de los 20.000 rs. ; lo que sí escandaliza es el modo de satirizar , debiendo tener algun disimulo, mayormente en las actuales circunstancias de la capital , que paralizaria el giro de letras. Como particular nada habria dicho de semejante dialogo ; pero como empleado me veo obligado á dar esta contestacion , que deseo llegue á manos del patriota , aunque no á las del anciano y jóven bobarron. Jerez de la Frontera 2 de Agosto de 1822.—*Juan Grana.*

*Vitoria 30 de Julio.*

El conde de Torre Alta , que disfrazado con trage grosero fué preso en Miranda de Ebro , salió ayer tarde escoltado para la corte, en virtud del exorto del coronel San Miguel , fiscal de la causa que se está siguiendo contra los guardias rebeldes.

*Madrid 31 de Julio.*

Nos aseguran que la Diputacion permanente de Cortes ha recibido contestacion de S. M. á la última esposicion que aquella le hizo relativa á la separacion del real palacio del patriarca , del caballerizo mayor y del sumiller de Corps. La respuesta , nos dicen , no ha sido la que debia esperarse , visto el estado de ansiedad en que se hallan los constitucionales respecto á la desconfianza que les inspiran ciertos personajes á quienes la opinion pública designa como promovedores de los males que han pasado, y volverán á repetirse si no dejan de rodear al monarca los que señala el dedo de Madrid como enemigos de la Constitucion. Hemos dicho que la respuesta no ha sido la que debia esperarse , porque se da por cierto ha hecho decir S. M.

á la Diputación que ya que le ha señalado personas le diga las causas: que es lo mismo que decir que se entre en una averiguación interminable, y de la que al fin no resultaría quizá otra cosa que lo ya dicho por la Diputación.

Esta mañana á las doce ha sufrido la pena de garrote despues de la competente degradacion el soldado de guardias Salvador Gabarda, uno de los que asesinaron al oficial del mismo cuerpo D. Mamerto Landaburu en la tarde del 30 de Junio en el palacio de S. M.

*Algeciras 6 de Agosto.*

*Orden del 5 al 6 de Agosto.* = Habiendo llegado á esta ciudad en la noche anterior dos lucidas compañías de cazadores y granaderos, que me envia de auxilio á mi invitacion el benemérito general gobernador de la plaza de Ceuta D. Fernando de Butron, he determinado que sin pérdida de momento salga de aquí una columna de campaña, compuesta de las tropas que espresa el adjunto estado, todas al mando del coronel D. Joaquin Urreiztieta, gefe principal del regimiento de la Corona, debiendo llevar por objeto la persecucion y esterminio de la gavilla de ilusos, que temerariamente se han atrevido á levantar el grito en la Serranía de Ronda, proclamando el gobierno de la tiranía, y derrocando el constitucional, que felizmente nos rige. = En su consecuencia se reconocerá por mayor de órdenes de dicha columna al capitán D. Diego Prado, primer ayudante del 2.º batallon del indicado regimiento, y por adicto á la plana mayor de ella al capitán D. José Montalvan, teniente del de Africa, que voluntariamente ha venido de Ceuta para ser empleado en el importante servicio ya demostrado. = El teniente D. José García Pimentel y el subteniente D. Angel García, del predicho regimiento de la Corona, desempeñarán respectivamente las funciones de ayudantes de órdenes, el primero del gefe de la columna y el segundo del mayor encargado de su detall. = El coronel D. Antonio Ordoñez con las tropas de su mando, que se hallan en Gausin y Casares, deben reunirse á la mencionada columna, y operar segun lo determine su gefe. = Soldados: vuestro deber y la venganza del insulto que ha sufrido la patria os llama á la lid; y yo, al verme en la necesidad de recordaros el sagrado juramento que prestasteis ante las aras de sostener y defender la Constitución política de la monarquía, siento que mi alma se enagena con la dulce y cierta esperanza de que muy pronto volveréis á este suelo colmados de laureles. Sed, pues, constantes y fieles observadores de cuanto os preceptuen los dignos gefes y oficiales que os comandan, y no dudeis ni un momento de la victoria que se os prepara, cuyo fruto cuenta ya por seguro vuestro compañero de armas — *Retortillo.*

*Estado que manifiesta la fuerza de que se compone la columna de campaña al mando del coronel D. Joaquin de Urreiztieta.* = Galicia: una compañía de granaderos: 52 hombres. = Corona: cuatro compañías

de granaderos y cazadores: 200. = Valencia y América: dos id. id. 140.  
Escopeteros de Getares: 60. = Resguardo militar: 28 = Dragones del  
Rey: 22 hombres con 22 caballos. = Santiago: 8 hombres y 8 caballos.  
= Total: 510 hombres y 30 caballos.

**LXXXV**

CONSULADO.

Por disposición del tribunal del Consulado nacional de comercio debe celebrarse á su presencia á las 12½ de la mañana del próximo día jueves 8 del corriente junta de interesados en el registro de plata y oro del bergantín español nombrado el Aquiles. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por medio de sus legítimos representantes. Cádiz 7 de Agosto de 1822.

AVISOS.

No habiendose podido cangear aun el recibo que se dió al parque de la artillería nacional la tarde del 8 de Julio último por los fusiles que facilitó para armar á las dos compañías de Sres. oficiales, á causa de seis tercerolas y cuatro fusiles que faltan entregarse; se suplica á los Sres. oficiales que los tengan, y que se hayan visto imposibilitados de la entrega hasta ahora, lo verifiquen sin falta en todo el día de hoy, dando al mismo tiempo conocimiento de ello al oficial encargado de su respectiva compañía. Los que posteriormente los hubiesen recibido del almacén del batallón de España, y tengan que ausentarse de esta plaza, cuidarán de hacer antes entrega del suyo respectivo en el mismo parque y en poder del subteniente de artillería D. Joaquin Echeverría desde las 9 á las 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde, así como tambien de las municiones. Con su fusil presentará cada uno papeleta firmada del oficial encargado de su compañía, en que se espese el nombre del que lo entrega y las prendas, sin cuyo requisito no se admitirá en el parque. El armamento y demas que pare en poder del comandante de cada una de ellas, y lo mismo en el del Sr. ayudante ú otro Sr. oficial, y fuere correspondiente á alguno de los que ya se hubiesen ausentado, se entregará desde luego en dicho parque y bajo las formalidades prevenidas: esperando del acreditado celo de los Sres. oficiales desempeñarán con exactitud cuanto queda encargado. = Benicia.

Hoy jueves á las 10½ se venderán en el almacén de comisas lienzo crudo de Irlanda, cintas de seda, guantes de cabritilla y un barómetro de Reaumur.

La barca nombrada Nueva-Corza, con aparejo de bombardas, forrada en cobre, de 24 varas de quilla, 7½ id. de manga y 3 id. de puntal, construida en la villa de Huelva, de porte de 2.000 quintales, está de venta. A cualquiera persona que solicite su compra darán razon en la calle del Sacramento, núm. 165, donde se halla el inventario de dicho buque.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO